



## Adiós toros, ahora van por delfinarios

### Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

La prohibición de las corridas de toros en la plaza México, son un foco rojo de alerta para el resto de espectáculos donde se utiliza a animales.

Le adelanto que ahora el mandamás de los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco está en los análisis para impulsar también la prohibición de los delfinarios, una reforma que ya está en el Congreso.

También basta recordar la reforma que impulso el entonces líder de los diputados del Verde del ahora Congreso de la CDMX, Jesús Sesma, para prohibir los animales de los circos.

Son tres espectáculos donde se utiliza a los animales, pero en el de las corridas de toros, es donde se presenta mayor crueldad por la forma de matar a los de lidia.

La prohibición de estas corridas en la Monumental Plaza México, es también una iniciativa de Jesús Sesma en el Congreso, aunque fue la propia jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada quien lo ordenó.

Hoy, se permitirá que se realicen esas corridas pero sin violencia, es decir sin orejas ni rabo, menos la puntilla y banderillas, si bien les va el respetable podrá gritar los famosos “¡ole! ¡ole!” y en un descuido hasta ¡torero! ¡Torero! Pero no todo es malas noticias, se podrá seguir disfrutando de las botas taurinas para echar trago.

Era bola cantada que tarde que temprano desaparecerían las corridas de toros, pues hay leyes de protección animal y ahí, en la Plaza de Toros, era una total incongruencia.

Vamos a ver si en la Cámara de Diputados, su presidente **Sergio Gutiérrez** y el líder de la bancada morenista, **Ricardo Monreal** le dan entrada a una reforma del mandamás de los verdes, Carlos Puentes para prohibir en el plano nacional esas corridas, pues basta señalar que hay plazas en otros estados del país donde no hay restricción.

### SIGUEN LOS DELFINARIOS

También está en puerta desempolvar o enriquecer una reforma para prohibir los delfinarios, es una reforma que en el Partido Verde han impulsado desde el sexenio pasado.

Hay un antecedente de un mamífero que se golpeó al saltar fuera del estanque en el Hotel Barceló.

Ese incidente movilizó a la propia Procuraduría Federal del Medio Ambiente que sin dudar lo clausuro el establecimiento de espectáculos.



En el Sendo, Manuel Velasco del partido Verde ha recibido una serie de peticiones de ambientalistas del país, principalmente de Quintana Roo donde se encuentran el mayor número de estanques.

La mayoría de espectáculos de esos mamíferos se explotan en Xcaret, Dolphin Discovery, Puerto Aventuras, Tulum, Akumal, así como los hoteles Barceló y Bahía Príncipe. Ahí, en esa zona de Cancún, La Riviera Maya, Tulum, Cozumel e Isla Mujeres concentran entre 250 y 300 delfines en cautiverio.

Si bien los empresarios argumentan que ellos generan, con esa actividad más de 15 mil empleos, también es cierto que los costos no son nada accesibles, están como las tarifas de los taxis en el aeropuerto, extremadamente abusivos.

Por ejemplo, una familia de padre, madre y dos hijos estarían pagando mil 500 pesos por cada uno, unos seis mil pesos para poder entrar al agua con los delfines por unos 15 minutos. El numerito es que les toman una foto cuando el animal besa a los clientes en el rostro (fotos tienen otro costo), posterior lo toman de la aleta y los lleva a recorrer unos 30 metros a la redonda. Y así, se terminan esos dineros.

Desde luego que es un dineral el que se cobra, pero los empresarios defienden que es por los altos costos de mantener en cautiverio a los delfines.

En ese escenario, Manuel Velasco ya retomó esa iniciativa para descongelarla y checar si es viable o, enriquecerla para presentarla y darle fin a esos delfinarios.

No es argumento que digan los empresarios que si se prohíbe se morirán, pues se abrirán cautiverios, acorde para darles calidad de vida y sin sufrimiento. Pero eso sí, en automático, ya no se permitirá que sigan capturando delfines para domesticarlos y explotarlos.

Manuel Velasco goza de la mayoría de votos y, obviamente de Adán Augusto con su bancada de Morena para aprobar esa reforma que en el sexenio pasado defendieron los empresarios con sus amigos los senadores, hoy incluso, por su importancia se sumarían para esa prohibición la propia oposición.

Jachavez77@yahoo.com